

PROYECTO DE
OPERADORES DE RAYOS X CON FINES DIAGNÓSTICOS

PROYECTO DE FORMACIÓN
OPERADORES DE RAYOS X CON
FINES DIAGNÓSTICOS



PROGRAMACIÓN DEL CURSO

OPERADORES DE RAYOS X CON FINES DIAGNÓSTICOS

OBJETIVO GENERAL

Facilitar a los participantes los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para operar los equipos de Rayos X de diagnóstico.

DURACIÓN

29 horas teórico-prácticas:

- 20 horas teóricas en aula.
- 5 horas prácticas por alumno en Salas de Rayos X (grupos de 5 alumnos).
- 4 horas dedicadas a la evaluación.

MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

PRESENCIAL

- Horas teóricas (1ª semana - de lunes a viernes en horario de tarde).
- Horas prácticas (2ª semana - dos ó tres días, en función del número de alumnos, en horario de tarde).
- Una vez impartidas la parte teórica y la práctica, se realizará el examen del curso (último día del curso, en horario de tarde).

NÚMERO DE ALUMNOS

30



.....

CONTENIDOS TEÓRICOS

Área 1. Conceptos básicos

- Tema 1: Estructura de la materia.
- Tema 2: interacción de la radiación con la materia.

Área 2. Características físicas de los equipos y haces de rayos X

- Tema 3: Características físicas de los equipos de radiodiagnóstico.
- Tema 4: El haz de radiación.

Área 3. Magnitudes y medidas de la radiación

- Tema 5: Magnitudes y unidades.
- Tema 6: Detección y dosimetría de la radiación.

Área 4. Efectos biológicos de las radiaciones ionizantes

- Tema 7: Efectos biológicos de las radiaciones ionizantes.

Área 5. Normativa y legislación básica en instalaciones de radiodiagnóstico

- Tema 8: Legislación española aplicable a instalaciones de Radiodiagnóstico.

Área 6. Protección radiológica básica

- Tema 9: Protección radiológica. Criterios generales.
- Tema 10: Protección radiológica operacional.

Área 7. Protección radiológica específica en instalaciones de Radiodiagnóstico

- Tema 11: protección radiológica específica en instalaciones de Radiodiagnóstico.

Área 8. Garantía de calidad

- Tema 12: Garantía y control de calidad en las instalaciones de Radiodiagnóstico.

Área 9: Requisitos técnico-administrativos

- Tema 13: Requisitos técnico-administrativos.

CONTENIDOS PRÁCTICOS

Práctica 1. Descripción y manejo de monitores de radiación y de dosímetros personales.

Práctica 2. Protección Radiológica en una instalación de radiodiagnóstico.

Práctica 3. Control de calidad de en una instalación de radiodiagnóstico.

FECHAS DE REALIZACIÓN

Se asignan desde la Escuela de Ciencias de la Salud, previamente aprobadas por el Consejo de Seguridad Nuclear.

LUGAR DE REALIZACIÓN

Contenidos teóricos: Ittre. Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Cantabria.

Contenidos prácticos: Sala de Rayos X en Hospital de la provincia.

DIPLOMA ACREDITATIVO

Al finalizar el curso, y habiendo superado las diferentes pruebas de evaluación, el alumno obtendrá el correspondiente Diploma Acreditativo en **Operadores de Rayos X con Fines Diagnósticos**, expedido por la Escuela de Ciencias de la Salud (centro Universitario de postgrado adscrito a la Universidad Complutense de Madrid) y homologado por el Consejo de Seguridad Nuclear.

En dicho Diploma se especificarán el número de horas y el contenido del mismo.

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA A LOS ALUMNOS *

1. Fotocopia del carnet de identidad.
2. Fotocopia **compulsada** del Título de Diplomado en Enfermería o A.T.S.
3. Número de colegiado.
4. Ficha del alumno cumplimentada.

* Dicha documentación tendrá que ser enviada a la Escuela de Ciencias de la Salud en los 5 días posteriores a la finalización del curso.